



Sería muy bueno para el país, dice

GGL puede ser testigo protegido en EU: AMLO

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que sería bueno que el extitular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Genaro García Luna, pueda ser "testigo protegido" en Estados Unidos, para que aporte pruebas sobre la corrupción cometida durante el sexenio de Felipe Calderón.

EL DATO

DESDE diciembre de 2023, García Luna ha solicitado a EU celebrar un nuevo juicio argumentando la existencia de nueva evidencia y que lo podrían exonerar.

"Lo podría hacer, sería bueno, sería bueno que hable, independientemente si le rebajan la pena. Ayudaría mucho al país para que nunca jamás vuelvan a repetirse de esas cosas, que aporte pruebas y que además ayude a la purificación de la vida pública del país", aseguró.

Criticó la tardanza en la sentencia a García Luna, que, de ser testigo protegido, podría ser una contramedida a los "chivos expiatorios" y revelar quién dio las órdenes para que actuara con total impunidad.

"Desde ¿quién le dio el orden de ir a buscar al segundo tirador en el asesinato de Luis Donaldo Colosio?, ¿cómo fue ascendiendo con Zedillo, con Fox?, ¿cómo

EL PRESIDENTE asegura que el extitular de la SSP aportaría pruebas de la corrupción en el sexenio de Calderón; rechaza pronunciarse por una posible sentencia de cadena perpetua

llegó con Calderón? Y sus cómplices (de García Luna) porque todavía después de estar con Calderón siguió con sus relaciones, haciendo negocios y vendiendo equipos", afirmó.

Opinó que lo anterior sería muy bueno para el país, con el propósito de limpiar a México de corrupción política, que es lo que más lo ha dañado.

Rechazó pronunciarse a favor o en contra de que el juez estadounidense, Brian Cogan, emita una sentencia de cadena perpetua, luego de posponer hasta octubre la fecha para ello.

"No quiero opinar sobre eso, lo único que me llama la atención es que están posponiendo, y posponiendo, y posponiendo el veredicto final, ya parecen los jueces de aquí que archivan expedientes o guardan expedientes", aseveró.

Comentó que, además, se habla de la acumulación de dinero por parte del exsecretario de Seguridad Pública, lo cual, subrayó, no puede ser posible que una persona que empezó de joven informante en el sistema de espionaje mexicano, llegó a acumular tanto dinero.

Por ello, adelantó que solicitará al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera

(UIF), Pablo Gómez, que informe sobre la acusación de corrupción, de aproximadamente 700 millones de dólares.

"¿Cómo sucedió esto? Yo escribí algo en mi libro, pienso que, si no estaba enterado de la gravedad de lo que estaba pasando Felipe Calderón, si le permitió a Genaro García Luna actuar con mucho poder. Y si se afectó al país, se dañó al país y desde luego que hubo pérdidas de vidas humanas", aseguró.

Genaro García Luna podría enfrentar una pena mínima de 20 años de cárcel o una sentencia máxima de cadena perpetua, luego de haber sido declarado culpable de cinco cargos que le imputó la justicia estadounidense.

Los delitos son: participación en la dirección de una empresa criminal (Cártel de Sinaloa); conspiración para la distribución de cinco kilogramos o más de cocaína; conspiración para la distribución y posesión de cocaína con la intención de distribuirla en EU.

Además de conspiración para la importación de la droga por la misma cantidad o más, y prestar falso testimonio a las autoridades estadounidenses cuando solicitó la nacionalidad.



EL EXSECRETARIO de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna (izq.), su abogado y la intérprete, durante su comparecencia en NY, en marzo de 2020.